ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/52 11 de septiembre de 2003

(03-4796)

CONFERENCIA MINISTERIAL Quinto período de sesiones Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: francés

MADAGASCAR

<u>Declaración del Excmo. Sr. Mejamirado Razafimiihary</u> <u>Ministro de Industria, Comercio y Desarrollo del Sector Privado</u>

Es para mí un privilegio y un altísimo honor tener la oportunidad de dirigir la palabra, en nombre de Madagascar, a esta augusta Asamblea de la Quinta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio.

Quisiera, ante todo, unir mi voz a la de los oradores que me han precedido para felicitarle, Sr. Presidente, por su elección. La prudencia y la experiencia que usted tiene son una garantía para el éxito de esta Conferencia Ministerial.

Mi delegación va a participar plenamente en los trabajos encaminados a que, al concluir esta Conferencia, todos y cada uno de los participantes salgan con el sentimiento de haber podido aportar su contribución a la empresa, con voluntad de cooperación para beneficio de todos.

Desearía igualmente felicitar y dar las gracias al Excelentísimo Señor Presidente de México, así como al Gobierno y al pueblo mexicanos por la calurosa acogida que han dispensado a mi delegación, y por la calidad de la organización en la ciudad de Cancún, famosa por su belleza y hospitalidad.

Por último, nos congratulamos por anticipado de la admisión de Camboya y de Nepal, dos de los componentes del grupo de Países Menos Adelantados, como Miembros de la OMC y saludamos su participación en este quinto período de sesiones de la Conferencia Ministerial.

Contrariamente a las anteriores rondas de negociaciones, la de Doha se ha fijado la ambición de ser una ronda para el desarrollo. Uno de los principales objetivos declarados es el de permitir que los países en desarrollo y los países menos adelantados, en particular, se beneficien concretamente de los aspectos positivos del comercio internacional, que genera hoy tantas críticas y debates.

Reconocemos los esfuerzos que los Estados Miembros han desplegado para concretar un cierto número de objetivos, en particular la Declaración relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, prueba del humanismo de todos los Miembros.

Sin embargo, la presente Conferencia Ministerial, que es una evaluación a mitad de camino, no puede quedar disociada de los acontecimientos que han marcado nuestro mundo en el curso de los dos años pasados, es decir, la constatación de que:

- la pobreza crónica, sea cual fuere su razón, está en absoluta correlación con la presencia de focos de tensión que invariablemente desembocan en la violencia;

- la solución de los conflictos sólo se puede lograr en el marco de la globalización y de la equidad.

La Ronda constituye una oportunidad histórica, que por lo tanto debemos aprovechar todos, para actuar significativa y concertadamente a favor de la reducción de la pobreza en un marco globalizado y bien fundamentado. Efectivamente, el reconocimiento por todos de los derechos de los países pobres a participar en el comercio internacional es la garantía de una integración mayor y más profunda y, por añadidura, duradera. Por otra parte, la participación de todos y cada uno de los Miembros durante las próximas semanas, en función de sus respectivos medios, contribuirá de manera decisiva a la reducción de la pobreza.

Espero que esta Conferencia de Cancún desemboque en un amplio consenso sobre las negociaciones en curso y las que se avecinan. Eso no podrá sino alentarnos en nuestras empresas futuras.

Ahora bien, una mejor integración en el comercio multilateral comporta más producción y, por ende, más inversiones productivas. De ahí la necesidad de favorecer más las corrientes de inversiones directas en nuestras economías.

Imbuido de ese espíritu, el Gobierno malgache acaba de adoptar medidas audaces, para los dos próximos años, con miras a fomentar y facilitar las inversiones, tanto nacionales como internacionales, a saber:

- La entrada, exenta de todo derecho y gravamen, incluido el impuesto sobre el valor añadido, de todos los bienes de capital necesarios para la inversión;
- La posibilidad de que los inversionistas extranjeros accedan a la propiedad inmobiliaria.

Invitamos a todos, pues, a que nos apoyen y a que respondan a nuestro llamamiento.

La asistencia técnica es también un aspecto importante para la integración de los PMA en el sistema multilateral de comercio.

En su mayoría, los países en desarrollo y los menos adelantados sufren diversas limitaciones en materia de oferta para mejorar su participación en el comercio internacional; la asistencia técnica debería eliminar esas limitaciones a fin de que los países en desarrollo y los menos adelantados dejen de estar marginados en el plano de las transacciones internacionales.

El proceso del Marco Integrado encaminado a proporcionar ayuda y asistencia técnica a los PMA para contribuir a la lucha contra la pobreza debería ser objeto de un compromiso concreto por parte de los países donantes y de las organizaciones internacionales, incluido un reforzamiento de los recursos financieros dedicados al proceso. Y todo ello para evitar que, una vez más, el desarrollo, tan ansiado, se mantenga en la lejanía y en la esfera virtual.

Por lo que toca al acceso a los mercados para los productos agropecuarios, se debería reducir de manera consecuente, en espera de su definitiva eliminación, el apoyo interno, así como las subvenciones a la exportación, que tienen efectos de distorsión del comercio.

En cuanto a los productos no agrícolas, los PMA deberían beneficiarse de un acceso en franquicia y sin sujeción a contingentes. Medidas que no deberían quedar reducidas a la nada a causa de la adopción de disposiciones no arancelarias.

En conclusión, debemos adherirnos solidariamente a las obligaciones que impone la OMC para alcanzar los objetivos que nos hemos fijado; es decir, orientar las negociaciones hacia el objetivo del desarrollo. Toda medida a ese respecto sólo podrá aplicarse de manera coherente con las estrategias de la lucha contra la pobreza que la mayoría de los países libra en colaboración con los interlocutores financieros y técnicos. La solidaridad, propicia a la creación de una asociación equilibrada, debería traducirse en compromisos, acordes con las respectivas capacidades de los países participantes, para volver a dar confianza y esperanza a los países en desarrollo y a los menos adelantados, y para que el conjunto de nuestros pueblos sientan como algo tangible ese nuevo equilibrio.